



Calificación urbanística de construcción de nave apícola. Situación: parcela 94 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06063A011000940000AP) del polígono 11. Promotor: D. Félix Ramírez Martín, en Herrera del Duque.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •

*ANUNCIO de 9 de abril de 2018 sobre calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: parcela 32 del polígono 501. Promotor: D. Emilio Murillo Murillo, en Monterrubio de la Serena. (2018080776)*

La Directora General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 127, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado m, del Decreto 50/2016, de 26 de abril (DOE n.º 87, de 9 de mayo) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Calificación urbanística de legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: Parcela 32 (Ref.<sup>a</sup> cat. 06087B501000320000UG) del polígono 501. Promotor: D. Emilio Murillo Murillo, en Monterrubio de la Serena.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, 9 de abril de 2018. El Jefe de Servicio de Urbanismo, ÁNGEL PARDO PRIETO.

• • •